

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14786 LA QUINTA CLUB DE GOLF, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía "La Quinta Club de Golf, Sociedad Anonima", se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en las oficinas sitas en urbanización "La Quinta", 29660 Nueva Andalucía, Benahavís, Málaga, el próximo día 18 de junio, a las 12:30 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Informe de inversiones y otros temas de gestión.

Sexto.- Propuesta de precios para cuotas de mantenimiento y green fee de juego anual.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores e informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anonimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Benahavis, 14 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administracion, Javier Colomina Pérez del Río.

ID: A100039097-1

cve: BORME-C-2010-14786